INFORME DE VIAJE

SIPAV-DS-2026-4

Nombre:	CHAVEZ MENDOZA NELSON THOMAS
Cargo:	Jefe de Supervisión de Seguros II
Lugar de	- MONTEVIDEO, URUGUAY
Fecha de	13-09-2026
Objetivo del Viaje:	Participación en el "Foro Regional sobre Evaluaciones Sectoriales de Riesgo y Mesas de Trabajo Especializadas" a realizarse los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2026 en la ciudad de Montevideo, Uruguay

Vo Bo

ANTECEDENTES

Participación en el "Foro Regional sobre Evaluaciones Sectoriales de Riesgo y Mesas de Trabajo Especializadas" a realizarse los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2026 en la ciudad de Montevideo, Uruguay

DESARROLLO

Uso Interno estricto
Diagnóstico Regional del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) en el Sector Asegurador de América Latina

I. RESUMEN EJECUTIVO

El análisis de las distintas mesas de trabajo, exposiciones técnicas, ejercicios de validación y discusiones desarrolladas durante el proceso de construcción de la Evaluación Sectorial Regional de Riesgo del sector seguros evidencia que el mercado asegurador latinoamericano mantiene una exposición inherente baja a moderada frente a los riesgos de Lavado de Activos (LA), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM); sin embargo, dicha exposición presenta diferencias significativas según el producto, canal de distribución, perfil de cliente, jurisdicción y nivel de madurez de los sistemas de prevención implementados por las entidades.

La principal conclusión del ejercicio regional es que el sector asegurador no debe ser analizado exclusivamente desde la perspectiva tradicional del uso directo de pólizas para legitimar capitales. Por el contrario, emerge una nueva comprensión del riesgo según la cual las organizaciones criminales pueden aprovechar la reputación, los controles, la supervisión y los procesos de validación de las entidades aseguradoras para conferir apariencia de legitimidad a activos, negocios o estructuras económicas vinculadas con actividades ilícitas.

Asimismo, se concluye que el principal desafío regional no radica en la inexistencia de controles, sino en la capacidad de las entidades y autoridades para comprender adecuadamente los riesgos inherentes, aplicar de manera efectiva el Enfoque Basado en Riesgo (EBR) y mantener una comprensión común acerca de las amenazas, vulnerabilidades y mitigantes que caracterizan al sector asegurador.

II. CONTEXTO REGIONAL DEL RIESGO

Las discusiones regionales permitieron identificar que el sector asegurador se encuentra expuesto a un entorno caracterizado por una creciente sofisticación de las organizaciones criminales, la expansión del narcotráfico, el fortalecimiento de redes de corrupción, el uso de estructuras jurídicas complejas y la internacionalización de actividades ilícitas.

Los participantes coincidieron en que la ubicación geográfica de numerosos países latinoamericanos dentro de corredores internacionales utilizados para el tráfico de drogas, contrabando, trata de personas y otras manifestaciones de delincuencia organizada transnacional constituye una amenaza estructural relevante que incrementa la exposición de los sectores financieros y no financieros de la región.

Del mismo modo, se identificó una creciente preocupación por fenómenos emergentes asociados a:

• Activos virtuales.

Uso Interno estricto

• Conversión de criptoactivos en moneda fiduciaria.
• Plataformas digitales.
• Cibercriminalidad.
• Delitos tecnológicos.
• Trata de personas.
• Delincuencia organizada transnacional de carácter altamente especializado.

III. PRINCIPALES AMENAZAS IDENTIFICADAS

De forma consistente, aseguradoras, supervisores y autoridades competentes identificaron las siguientes amenazas regionales prioritarias:

Amenazas criminales predominantes

• Narcotráfico.

• Corrupción pública y privada.
• Delincuencia organizada transnacional.
• Financiamiento del terrorismo.
• Utilización de testaferros.
• Fraude vinculado a estructuras criminales.
• Trata de personas.
• Delitos tecnológicos emergentes.

Amenazas asociadas al ocultamiento de la identidad

• Beneficiarios finales ocultos.
• Estructuras jurídicas opacas.
• Sociedades complejas.
• Uso de terceros.
• Pagadores distintos del tomador.
• Relaciones económicas difíciles de justificar.

Amenazas reputacionales

Una de las conclusiones más innovadoras del diagnóstico consiste en reconocer el riesgo de utilización indirecta de las aseguradoras para validar actividades económicas aparentemente legítimas.

Uso Interno estricto

En estos escenarios, las organizaciones criminales no utilizan necesariamente la póliza para movilizar recursos ilícitos, sino la utilizan como evidencia de que sus activos, negocios o proyectos fueron evaluados y aceptados por una entidad supervisada, generando una percepción de legitimidad frente a inversionistas, bancos, clientes o terceros.

IV. PRODUCTOS Y CANALES CON MAYOR EXPOSICIÓN

Los resultados obtenidos muestran una alineación significativa con las observaciones históricas desarrolladas por el GAFI respecto a los productos aseguradores potencialmente más expuestos.

Los productos identificados con mayor nivel de exposición inherente corresponden a:

• Seguros de vida con componente de inversión.
• Seguros de vida con ahorro.
• Productos con acumulación de valor.
• Pólizas con posibilidad de rescate.
• Productos con devolución de primas.
• Anualidades.
• Seguros de alto valor patrimonial.

Particularmente relevante resulta que:

• El 82,4% de las entidades permite algún mecanismo de devolución o salida de recursos.
• El 66% permite pagos efectuados por terceros.
• El 37% permite cambios de beneficiarios.
• El 47,2% permite cesión de derechos.
• El 90,7% comercializa productos mediante intermediarios.

Estas características no constituyen por sí mismas factores determinantes de riesgo, pero generan vulnerabilidades que exigen controles reforzados bajo un enfoque basado en riesgo.

V. PRINCIPALES VULNERABILIDADES DEL SECTOR

Vulnerabilidades institucionales

Las mesas de trabajo identificaron oportunidades de mejora relacionadas con:

• Comprensión desigual del riesgo inherente.

Uso Interno estricto

• Debilidades en cultura de cumplimiento.
• Diferencias en el nivel de madurez de los programas de prevención.
• Limitaciones en capacitación especializada.
• Dependencia excesiva de procesos manuales.

Vulnerabilidades operativas

Se identificaron desafíos relacionados con:

• Limitada automatización.
• Monitoreo masivo de clientes.
• Gestión de grandes volúmenes de información.
• Verificación de beneficiarios finales.
• Monitoreo de cambios en perfiles transaccionales.

Vulnerabilidades comerciales

Los participantes identificaron tensiones crecientes entre:

• Rapidez comercial.
• Experiencia del cliente.
• Transformación digital.
• Profundidad de los controles preventivos.

VI. EL BENEFICIARIO FINAL COMO DESAFÍO REGIONAL

La identificación y validación del beneficiario final surgió como uno de los hallazgos más reiterados en todas las mesas de trabajo.

Las entidades reportan dificultades para:
• Obtener información confiable.
• Comprender estructuras jurídicas complejas.
• Determinar control efectivo.
• Verificar relaciones empresariales.
• Identificar propietarios reales.
Este hallazgo se encuentra directamente relacionado con las discusiones internacionales sobre transparencia de personas y estructuras jurídicas y constituye una prioridad estratégica para futuras actualizaciones sectoriales.
Uso Interno estricto
VII. BRECHA ENTRE AUTORIDADES Y ASEGURADORAS
Uno de los resultados más importantes del ejercicio regional consiste en que la denominada "brecha" entre supervisores y supervisados es considerablemente menor de lo que inicialmente se asumía.
Las mesas concluyeron que:
• Ambas partes reconocen la existencia del riesgo.
• Ambas identifican factores de exposición similares.
• Ambas coinciden en la utilidad del enfoque basado en riesgo.
• Ambas reconocen la importancia de la debida diligencia.
La diferencia principal se concentra en:
• El nivel de confianza depositado en los controles.
• La valoración del riesgo residual.
• La intensidad esperada de las medidas preventivas.
• La percepción sobre la proporcionalidad regulatoria.
En consecuencia, no se observa una brecha conceptual estructural sobre el riesgo, sino diferencias razonables derivadas de los distintos objetivos institucionales de supervisores y entidades aseguradoras.
VIII. TIPOLOGÍAS Y SEÑALES DE ALERTA PRIORITARIAS
El ejercicio regional permitió identificar áreas prioritarias para la construcción de tipologías sectoriales:
Señales de alerta relevantes
• Rescates anticipados inusuales.
• Incrementos extraordinarios de aportaciones.
• Pagos de primas por terceros.
• Beneficiarios sin relación aparente.
• Cambios frecuentes de beneficiarios.
• Cesiones inusuales de pólizas.
• Participación de PEP.
• Estructuras jurídicas complejas.
Uso Interno estricto
• Inconsistencias patrimoniales.
• Operaciones vinculadas con jurisdicciones de mayor riesgo.
Un hallazgo particularmente relevante fue la recomendación de avanzar hacia tipologías prospectivas que permitan anticipar riesgos futuros derivados de innovaciones tecnológicas, nuevos productos y cambios en los modelos de negocio.
IX. FACTORES MITIGANTES IDENTIFICADOS
Las entidades participantes identificaron como mitigantes de mayor efectividad:
• Conocimiento del cliente (KYC).
• Debida diligencia.
• Debida diligencia reforzada.
• Monitoreo automatizado.
• Sistemas de alertas.
• Actualización periódica de información.
• Verificación de origen de fondos.
• Restricciones contractuales para rescates.
• Segmentación de riesgos.
• Capacitación permanente.
• Autoevaluaciones periódicas.
• Supervisión independiente.
La Recomendación 10 del GAFI fue reconocida transversalmente como la principal línea de defensa preventiva del sector asegurador.
X. FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FPADM
Aunque históricamente Latinoamérica ha focalizado sus esfuerzos en la prevención del lavado de activos, el ejercicio regional evidenció la necesidad de incrementar la atención sobre:
• Financiamiento del terrorismo.
• Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
• Sanciones financieras dirigidas.
• Controles de beneficiario final.
• Riesgos vinculados a activos virtuales.

Uso Interno estricto
Se concluye que estas materias deberán adquirir una importancia creciente conforme avance la quinta ronda de evaluaciones mutuas y se fortalezcan los estándares internacionales en esta materia.

RESULTADOS

XI. CONCLUSIONES ESTRATÉGICAS 1. El sector asegurador latinoamericano presenta una exposición inherente baja a moderada al riesgo LA/FT/FPADM, aunque heterogénea entre productos y jurisdicciones.

2. El principal riesgo emergente se relaciona con el uso indirecto de la reputación y los controles de las aseguradoras para otorgar apariencia de legitimidad a actividades ilícitas.

3. El beneficiario final constituye actualmente una de las vulnerabilidades transversales más relevantes de la región.

4. Los seguros de vida con componente de inversión continúan siendo los productos de mayor exposición inherente.

5. La digitalización, los activos virtuales y la cibercriminalidad representan riesgos emergentes que deben ser incorporados en futuras actualizaciones de las evaluaciones sectoriales.

6. No existe una brecha estructural entre supervisores y aseguradoras respecto al riesgo LA/FT; las diferencias observadas se relacionan principalmente con la valoración de la efectividad de los controles y del riesgo residual.

7. La cooperación público-privada fue identificada como el principal factor de éxito para fortalecer la efectividad de los sistemas de prevención.

8. El enfoque basado en riesgo continúa siendo el eje rector para la gestión efectiva del riesgo LA/FT/FPADM en el sector asegurador, conforme a la Recomendación 1 del GAFI.

9. Las Evaluaciones Sectoriales de Riesgo deben consolidarse como instrumentos dinámicos de gestión y no como ejercicios desarrollados únicamente para atender procesos de evaluación internacional.

10. El fortalecimiento de la cultura de riesgo, la capacitación especializada, la construcción de tipologías regionales y el intercambio continuo de información deben constituir prioridades estratégicas para los próximos años